

Los autores analizan la pérdida de dinamismo de la economía española y alertan de que será clave cumplir la senda de consolidación fiscal.

Frenar la desaceleración económica

**Alicia Coronil /
Rafael Pampillón**

Las proyecciones macroeconómicas presentadas la semana pasada por el Banco de España refuerzan las previsiones a la baja de los principales servicios de estudios nacionales e internacionales. Después de tres años de crecimientos consecutivos del PIB por encima del 3%, la economía española afloja. Si bien mantiene un ritmo de crecimiento superior al de las principales economías de la zona euro, los indicadores adelantados muestran síntomas de desaceleración, situando el avance durante este tercer trimestre en torno al 0,6%, que llevaría la tasa de expansión a un 2,5% en 2018 y a un 2,1% en 2019, algo por debajo de las estimaciones del actual Gobierno en su cuadro macroeconómico (2,7% y 2,4%, respectivamente).

Esta evolución se explica tanto por la caída del consumo privado como por la ralentización de las exportaciones. En concreto, en el primer semestre de este año el sector del gran consumo retrocedió por primera vez desde 2014 (-0,9% frente a un avance de 1,8% en el mismo periodo de 2017). Adicionalmente, en mayo, junio y julio las ventas minoristas, en tasa interanual a precios constantes, se han ido reduciendo, lo que se explica en parte por la pérdida de poder adquisitivo ante el repunte de la inflación. Así, mientras los precios de consumo crecieron un 2,2% durante este

tercer trimestre, en tasa interanual, el mismo periodo del año pasado lo hizo al 1,7%.

Las exportaciones se debilitan

Por su parte, las exportaciones se ven claramente afectadas por el nuevo proteccionismo comercial, el deterioro de las principales economías emergentes y porque la zona euro, nuestro principal cliente, está empeorando su ritmo de expansión de la actividad. Así, el Índice de Sentimiento Económico que acaba de publicar la Comisión Europea registró en el mes de septiembre un nuevo descenso que representa una desaceleración de la economía de la zona

euro, lo que introduce riesgos a la baja en las expectativas de crecimiento. Como consecuencia, las exportaciones de mercancías acumuladas entre enero y julio crecieron un 3,8% en términos interanuales, frente al 9,1% en el mismo periodo del año anterior.

También el sector turístico español muestra indicios de agotamiento, tras alcanzar niveles récord en 2017. En julio de este año, llegaron a España 10 millones de visitantes internacionales, un 5% menos que el mismo mes del año pasado. Se trata de la mayor caída en el número de turistas, en tasa interanual, desde abril de 2010. Este dato se explica principalmente por la menor inestabilidad geopolítica en Turquía, Túnez y Egipto, la desaceleración en las principales economías emisoras de turistas como Reino Unido, Francia y Alemania, y las buenas condiciones meteorológicas en el Norte de Europa.



A este contexto macroeconómico se une un nivel de incertidumbre geopolítica (por encima de la media histórica) marcada por el encarecimiento del petróleo, la política exterior de Trump, la mayor probabilidad de un *hard* Brexit, la evolución de la senda presupuestaria de Italia, y el deterioro de las condiciones políticas en Polonia y en los países del Visegrado. A lo que se debe añadir, para el caso de España, la inestabilidad parlamentaria y la tensión en Cataluña.

Ante este escenario con crecientes riesgos políticos y económicos a nivel global y nacional, es urgente realizar en España reformas estructurales que mejoren la productividad de las empresas, alentando así la fase expansiva del ciclo antes de que se produzca el agotamiento previsto para 2020.

Los impuestos

España sigue presentando importantes desequilibrios estructurales, como son el paro (15,3%, duplicando la media de la Unión Europea), el déficit público (3,1%) y el elevado nivel de deuda (98% del PIB), que exigen reformas de calado. En este sentido, una reforma imprescindible es la fiscal. Si se quiere recaudar más, como sería deseable, sería necesaria una reforma integral de los impuestos que permita seguir mejorando la competitividad de nuestras empresas. Una reforma fiscal que genere empleo, creación de empresas, más

innovación y que reduzca el peso de la economía sumergida (que representa el 17% del PIB). Para ello se precisa un acuerdo entre todos los partidos políticos para crear una fiscalidad eficiente y competitiva que no cambie con cada gobierno. Las medidas anunciadas hasta el momento van en el sentido contrario y perjudican las decisiones de inversión, ahorro y consumo de las empresas y las familias.

Hay que recordar que España es el único país de la zona euro que incumple con el nivel de déficit público que impone la CE (3,1% del PIB en 2017). Además, el Banco de España publicó esta semana que a cierre de 2018 el déficit público se situará en el 2,8%, una décima por encima de los nuevos objetivos negociados por el Gobierno con Bruselas. No sólo no se cumpliría la senda presupuestaria, sino que, un año más, no se lograría alcanzar un superávit primario continuado de al menos el 1%, necesario para reducir el peso de la deuda según recomendaciones de la OCDE. En contraste, países como Bélgica, Alemania, Italia, Países Bajos, Grecia y Portugal ya lo han alcanzado.

El control del gasto público

Por eso, a la reforma de los impuestos hay que añadir la racionalidad en el gasto público; un pacto de Estado que centralice, por ejemplo, la sanidad. También centralizar la educa-

ción para mejorar sus resultados en calidad y eficiencia y conseguir una mayor integración nacional.

Ampliar el gasto público hasta 10.500 millones de euros, como se pretende, no sólo puede retrasar el cumplimiento de nuestros compromisos con Bruselas, sino también la reducción del déficit público estructural de la economía española (3%, si se elimina el efecto del ciclo económico). Una situación que se agrava ante el previsible comienzo de subidas de tipos de interés del BCE a finales de verano de 2019, por sus consecuencias sobre el coste del servicio de la deuda española, que actualmente se sitúa en 31.547 millones de euros (2,6% del PIB). En concreto, el Banco de España estima que un incremento de 1% en los tipos a corto y largo plazo tendría un impacto negativo en los pagos de intereses de las Administraciones Públicas de aproximadamente 3.000 millones de euros acumulados hasta finales de 2020.

En todo caso, a la hora de realizar cambios en la política fiscal española se debería evitar que se penalicen la creación de empleo y la actividad empresarial. En este sentido, sería aconsejable tomar como referencia la experiencia de los países nórdicos, con una menor carga impositiva en el Impuesto de Sociedades y en las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de las empresas que combinan con una mayor eficiencia del gasto público. Según el World Economic Forum, dentro de los países de la OCDE, España ocupa una posición muy baja en la variable "eficiencia del gasto público" (puesto 25 entre 36 países), frente a Finlandia (2), Noruega (8), Islandia (10), Suecia (11) y Dinamarca (14). A ello hay que unir el envejecimiento demográfico, que condiciona la sostenibilidad futura del Estado del Bienestar. Por tanto, hoy más que nunca, es urgente cumplir la senda de consolidación fiscal y no negociar unos Presupuestos Generales del Estado que respondan a objetivos electoralistas y sin una visión de largo plazo.

**Directora de Economía del Círculo de Empresarios)/
Catedrático en la Universidad San Pablo-CEU y en IE Business School**

Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo y Martí Saballs

SUBDIRECTOR: Pedro Biurrun

Redactores Jefes: Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Estela S. Mazo, Javier Montalvo, Emelia Viaña, José Orihuel (Cataluña), Roberto Casado (Londres) y Clara Ruiz de Gauna (Nueva York)

Empresas Yovanna Blanco / Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Investigación Miguel Ángel Patiño
Emprendedores / Jurídico Sergio Saiz / Opinión Ricardo T. Lucas / Andalucía Nacho González / Comunidad Valenciana Julia Brines
País Vasco Marian Fuentes / Galicia Abeta Chas / Bruselas Miquel Roig / Diseño César Galera / Edición Elena Secanella

MADRID. 28033. Avenida de San Luis, 25-27. 1.ª planta. Tel. 91 443 50 00. Expansión.com 902 99 61 11. / BARCELONA. 08007. Paseo de Gracia, 11. Escalera A. 5.ª planta. Tel. 93 496 24 00. Fax 93 496 24 05. / BILBAO. 48009. Plaza Euskadi, 5. planta 15. sector 4. Tel. 94 473 91 00. Fax 94 473 91 58. / VALENCIA. 46004. Plaza de América, 2. 1.ª planta. Tel. 96 337 93 20. Fax 96 351 81 01. / SEVILLA. 41011. República Argentina, 25. 8.ª planta. Tel. 95 499 14 40. Fax 95 427 25 01. VIGO. 36202. López de Neira, 3. 3.ª. Oficina 303. Tel. 986 22 79 33. Fax 986 43 81 99. / BRUSELAS. Tel. (322) 2311932. NUEVA YORK. Tel. +1 303 5862461. Móvil 639 88 52 02. / LONDRES. Tel. 44 (0) 20 77825331.



PRESIDENTE ANTONIO FERNÁNDEZ-GALIANO

VICEPRESIDENTE GIAMPAOLO ZAMBELETTI

DIRECTOR GENERAL: Nicola Speroni

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES: Aurelio Fernández

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD: Jesús Zaballa

PUBLICIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD Tel: 91 443 55 09 / SECRETARÍA DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Tel: 616 506 719 / COORDINACIÓN Tel: 91 443 52 58 / 91 443 52 80 Fax: 91 443 56 47 / INFORMACIÓN PUBLICIDAD marketingpublicitario@unidadeditorial.es / CATALUÑA Mar de Vicente. Paseo de Gracia, 11. Escalera A. 5.ª planta. 08007 Barcelona. Tel: 93 496 24 22 / ZONA NORTE Marta Melier. Plaza Euskadi, 5. planta 15. sector 4. 48009 Bilbao. Tel: 94 473 91 07 / LEVANTE Marcos de la Fuente. Plaza de América, 2. 1.ª planta. 46004 Valencia. Tel: 96 337 93 27 / ANDALUCÍA Y EXTREMADURA Rafael Marín. Avda. República Argentina, 25. 8.ª B. 41011 Sevilla Tel: 95 499 07 21 / INTERNACIONAL Juan Jordán de Urries. Avda de San Luis, 25. 28033 Madrid. Tel: 91 443 55 24.

COMERCIAL: SUSCRIPCIONES Avenida de San Luis, 25-27. 1.ª planta. 28033 Madrid. Tel. 902 123 124. TELÉFONO PARA EJEMPLARES ATRASADOS 902 99 99 46 / DISTRIBUYE Logintegral 2000, S.A.U. Tel. 91 443 50 00. www.logintegral.com RESÚMENES DE PRENSA. Empresas autorizadas por EXPANSIÓN (artículo 32.1, Ley 23/2006): Acceso, TNS Sofres, My News y Factiva. IMPRIME: BERMONT IMPRESIÓN, S.L. Tel. 91 670 71 50. Fax 91 327 18 93.

DIFUSIÓN CONTROLADA POR



Depósito Legal M-15572-1986 ISSN 1576-3323

Edita: Unidad Editorial, Información Económica S.L.U.